



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 972 -2010-A/MDP

Pangoa, 12 de Noviembre del 2010

VISTO:

El informe N° 290-2010-SMGI- SGDUR/MDP de fecha 11 de Noviembre del 2010, emitida por la Arq. Soledad M. García Ingaroca Sub Gerente de Desarrollo Urbano Y Rural, mediante el cual remite la Liquidación Técnica Financiera de la Obra: **"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I. E. N° 30221 PALESTINA - PANGOA"** que consta de un (01) Archivarior con 308 folios, 01 anillado contiene pre liquidación técnica y financiera de 373 folios, 01 anillado contiene copias de comprobantes de pagos de 274 al 585 folios, 01 expediente técnico incluye planos de 197 folios en original, cuaderno de obra, a través del informe señala la conformidad del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de Obra y solicita la aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

La Base Legal:

- Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N°28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N°28927 Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2007
- Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N°28652 referida a la Normatividad de las Transferencias Financieras.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería 001-2007-EF/77.15
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 331-2008-A/MDP, de fecha 09 de Mayo del 2008, el Concejo Municipal, aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 30221 PALESTINA - PANGOA"**, con un presupuesto de S/. 86,758.20 (Ochenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y ocho con 20/100 Nuevos Soles).

Que, de acuerdo a lo señalado en los documentos del Visto, es necesario la aprobación mediante Acto Resolutivo del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra: **"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 30221 PALESTINA - PANGOA"**, con la finalidad de regularizar la Sub Cuenta 333 Construcciones en curso y proceder con la transferencia de la Obra a la Entidad Beneficiaria.

Que conforme lo establecido el Art. 79, Numeral 4ª, literal 1ª de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



8-2
759

Que, como resultado de la Liquidación Técnica Financiera formulada por la Sub Gerencia de desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Pangoa, se determina una inversión total de la Obra mencionada de S/. **71,179.81** (Setenta y Un mil Ciento Setenta y Nueve con 81/100 Nuevos Soles), según anexo que se adjunta a la presente Resolución;

Estando a lo propuesto y contando con las visación de la Sub Gerencia de DUR, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y oficial de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, Administrativamente el Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra. **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 30221 PALESTINA - PANGOA”**, ejecutada por la modalidad de Administración Directa - con una inversión total de S/. **71,179.81** (Setenta y Un Mil Ciento Setenta y Nueve con 81/100 Nuevos Soles), que consta de un (01) Archivador con 308 folios, 01 anillado contiene pre liquidación técnica y financiera de 373 folios, 01 anillado contiene copias de comprobantes de pagos de 274 al 585 folios, 01 expediente técnico incluye planos de 197 folios en original, cuaderno de obra respectivamente, los que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que una vez quede consentida la Liquidación Técnico Financiera de la Obra; aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución, emitirá a la división de contabilidad para que proceda a la inmediata regularización de la Sub. Cuenta 333 Construcciones en Curso.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSFERIR la Obra **“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 30221 PALESTINA - PANGOA”** al sector de Educación UGEL- Pangoa -Dirección Regional de Educación Junín, para su operatividad y mantenimiento dentro del marco legal que corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Municipalidad Distrital de Pangoa

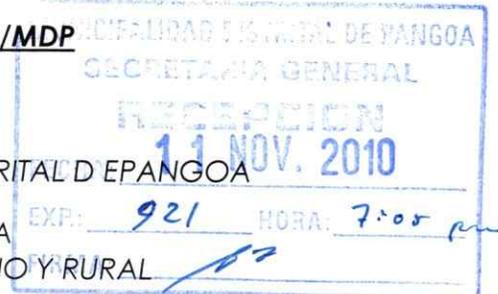
Oscar
M. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL
GESTION 2007-2010
SATIPO - JUNIN

292

INFORME N° 290 - 2010-SMGI-SGDUR/MDP



A : LIC. OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Arq. SOLEDAD M. GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA DE OBRA

REF. : INFORME N° 040-2010-ESGL/LIQUID

FECHA : PANGOA, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

Es grato dirigirme a su persona con la finalidad de informarle lo siguiente:

Según el informe en referencia presentado por el Arq. EDUARDO SUAZO GONZALES,, técnico en liquidaciones de obras públicas, hace la entrega de 01 archivador conteniendo la documentación de liquidación técnica financiera de la obra:

- "REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 30221 PALESTINA"

Asimismo habiéndose revisado la documentación presentado de liquidación de obra, se da la respectiva conformidad en cumplimiento al informe en referencia, Asimismo debo informar la suscripción de la resolución de alcaldía aprobando administrativamente el expediente de Liquidación Técnico Financiero de la obra mencionada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

Arq. Soledad M. Garcia Ingaroca
CAP N° 9772
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA	
SUB GERENCIA DUR	
RECEPCION	
FECHA	20 OCT 2010
HORA	19:04
NUMERO	2130
OTRO	02

INFORME N°40 - 2010 - ESG/LIQUID

A : Arq. Soledad M. GARCIA INGAROCA.
Sub-Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

DE : Arq. Eduardo F. SUAZO GONZALEZ
Técnico en Liquidación de Obras Públicas

ASUNTO : Entrega de Liquidación Técnicas y Financieras

FECHA : Pangoa, 19 de Octubre del 2010

.....
Por intermedio del presente documento me dirijo a Ud. Con el debido respeto y a la vez le presento las Liquidación técnicas y financieras de las siguientes obras:

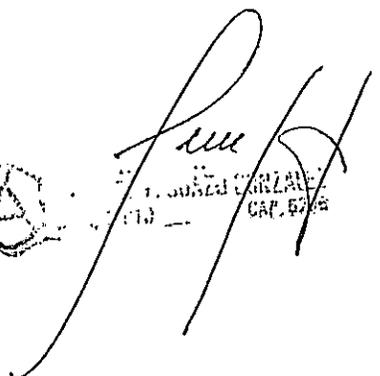
- Rehabilitación y Mejoramiento de la I. E. N°30221 Palestina.
- Construcción 1 aula y equipamiento Jardín de Niños Naylamp de Sonomoro.
- Construcción 2 Aulas, SS. HH. Dirección y Equipamiento Nivel Primario Remolino.
- Rehabilitación y Mejoramiento de la I. E. Bilingüe N° 30677 Boca Kiatari.

Se ha levantado las observaciones y la recopilación de documentos faltantes, por lo que sugiero a su representada emitir una carta notarial a cada uno de los Residentes y/o Asistentes de obra, para que presenten lo mas antes posible, de acuerdo al anexo adjunto.

Sugiero realizar el seguimiento del trámite, mediante su representada y emitir un informe y elevar al titular del pliego para su respectivo acto resolutive.

Es cuanto informo para los fines que crea conveniente.

Atentamente.


Eduardo F. SUAZO GONZALEZ
CAP. 02/08

2014

256

2014



**LIQUIDACION
TECNICA FINANCIERA**

**"REHABILITACION Y
MEJORAMIENTO DE LA
I.E. N°30221 PALESTINA"**

UBICACIÓN : C.P. PALESTINA

DISTRITO : PANGO A

PROVINCIA : SATIPO

REGION : JUNIN

Lic. Oscar Villazana Rojas
Alcalde

255
1978



*LIQUIDACION
TECNICA*

INFORME TECNICO DE LIQUIDACION
DE OBRA

OBRA
“REHABILITACION Y
MEJORAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA EN LA
I.E. NRO 30221 DE PALESTINA
PANGO A - SATIPO - JUNIN”

ADMINISTRACION DIRECTA
PANGO A - 2010



293
- 33
KIK

CONTENIDO

HOJA RESUMEN

GENERALIDADES

OBJETIVOS

LIQUIDACION TECNICA

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 GENERALIDADES

1.2 UBICACIÓN

1.3 BASE LEGAL

1.4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Generalidades
- Memoria descriptiva del proyecto.
- Objetivos del proyecto
- Metas.
- Revisión del Expediente Técnico.
Datos del expediente técnico.
Contenido del Expediente técnico.
Descripción general del proyecto

2. DESCRIPCION DE LA OBRA EJECUTADA

a) Personal de obra

b) Descripción del proyecto ejecutado

- Modalidad de ejecución
- Fuente de financiamiento.
- Descripción de áreas.
- Presupuesto asignado.
- Revisión del cuaderno de obra.

c) Grado de cumplimiento de metas.

- **Verificación de trabajos ejecutados.**
Metrados base vs. Metrados realmente ejecutado.
Tiempo de ejecución.
- **Situación del proyecto.**
Antes de la ejecución.
Durante la ejecución.
Después de la ejecución.
Partidas ejecutadas de la obra.
Pruebas y controles de calidad.



- 222
- Actas suscritas.
 - Convenios suscritos.
 - Resoluciones de obra.
 - **Verificación de Valorizaciones**
 - Valorización física de la obra- final ejecutada.
 - Valorización de mano de obra final.
 - Verificación de pagos efectuados.
 - **Movimiento de almacén**
 - Materiales y equipos.
 - Movimiento de materiales.
 - **Cuadro comparativos de gastos efectuados**
 - Aportes realizados.
 - Cuadro comparativo de gastos asignados vs. Gasto real pagado por la municipalidad.
 - Cuadro comparativo gasto real vs. Gasto final con aporte de la comunidad
- d) **Ampliación y/o modificación de metas.**
- e) **Especificaciones técnicas de la ejecución de la obra.**
- f) **Informe, Observaciones, conclusiones y Recomendaciones.**
 - Informe de liquidación técnica final de obra.
 - Antecedentes.
 - De la liquidación.
 - Del costo de la obra.
 - Conclusiones.
 - Recomendaciones.

ANEXOS:

- ANEXO 1: Copia de analíticos:
- ANEXO 2: Valorización física de la obra.
- ANEXO 3: Actas suscritas.
- ANEXO 4: Convenios suscritos.
- ANEXO 5: Resoluciones de obra.
- ANEXO 6: Panel fotográfico.
- ANEXO 7: Planos de replanteo
- ANEXO 8: Cuaderno de obra



RESUMEN

CONSULTOR : ARQ. EDUARDO SUAZO GONZALEZ

MODALIDAD DE CONTRATO : SERVICIO DE LIQUIDACION DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA

AREA ENCARGADA : DIVISION DE LIQUIDACIONES TECNICAS Y FINANCIERAS

OBRA : REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. NRO 30221 DE PALESTINA -PANGOA, SATIPO -JUNIN.

UBICACION DE LA OBRA : ANEXO DE PALESTINA

MODALIDAD DE EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA - CON COMITÉ DE GESTION

FINANCIAMIENTO :

PRESUPUESTO BASE (Expediente) : S/. 86,758.20

PRESUPUESTO ASIGNADO (Analítico) : S/. 86,758.20

PRESUPUESTO EJECUTADO FINAL : S/. 71,179.81

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 25 DE JUNIO DEL 2007

FECHA DE INICIO DE OBRA : 25 DE JUNIO DEL 2007

PLAZO DE EJECUCION : 75 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA : 03 DE SETIEMBRE DEL 2007

INSPECTOR DE OBRA : ARQ. JORGE MUÑOZ VILLAR

RESIDENTE DE OBRA : ARQ. SARITA GOMEZ MEJIA

Pangoa, Junio del 2010



250

LIQUIDACION DE OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. NRO 30221 DE PALESTINA –PANGO, SATIPO –JUNIN.

GENERALIDADES

La Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa, a través de la oficina de LIQUIDACIONES TECNICAS Y FINANCIERAS, encargó al consultor, los servicios para desarrollar y llevar a cabo la liquidación de la obra denominada " REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. NRO 30221 DE PALESTINA – PANGO, SATIPO –JUNIN.", ejecutada bajo la modalidad de administración directa, con comité de gestión.

OBJETIVOS

Es requerimiento del presente informe, obtener los resultados de la liquidación de este proyecto, siguiendo los lineamientos de la oficina encargada de tal proceso. La liquidación se divide en:

- Liquidación Técnica
- Liquidación Financiera

El informe en su conjunto, incluye evidencias necesarias las mismas que respaldan el trabajo realizado.



219

LIQUIDACION TECNICA

248

(1)

MEMORIA DESCRIPTIVA



207
215

1.1.- GENERALIDADES

OBRA : Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura en la I.E. nro. 30221 de Palestina – Pangoa, Satipo –Junín.

LOCALIDAD : Anexo de Palestina

FINANCIAMIENTO : FONCOMUN

ENTIDAD : Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa

PRESUPUESTO BASE (Expediente) : S/. 86,758.20

PRESUPUESTO ASIGNADO (Analítico) : S/. 86,758.20

PRESUPUESTO EJECUTADO FINAL : S/. 71,179.81

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 25 de Junio del 2007

FECHA DE INICIO DE OBRA : 25 de Junio del 2007

PLAZO DE EJECUCION : 75 días calendarios

FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA : 03 de Setiembre del 2007

1.2.- UBICACIÓN

: Dpto. de Junín
Provincia de Satipo
Distrito de San Martín de Pangoa
Anexo de Palestina

1.3.- BASE LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley Nro. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley Anual de presupuesto General de la Republica para el año fiscal.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- Decreto ley Nro. 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y su reglamento.
- Normas que regulan la ejecución de obras públicas por Administración Directa, Resolución de Contraloría Nro. 195 – 88 - CG

1.4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.4.1 Generalidades

A través de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa se prioriza la ejecución de la obra en mención , dentro de las cuales el Anexo Palestina es beneficiada con este, con el objetivo de beneficiar en forma conjunta a todos los pobladores de la comunidad.



246

A través del cronograma y priorización de ejecución de obras en beneficio de las comunidades y anexos se ha programado el desembolso de S/ 86,758.20 a favor del anexo de Palestina para la ejecución del proyecto.

1.4.2 Memoria descriptiva del proyecto

El presente proyecto a ejecutarse consta de la Rehabilitación de 02 aulas mas la Dirección, batería de SS.HH. tanque séptico y pozo percolador.

1.4.3 Objetivos del proyecto

Objetivo General:

El proyecto tiene como objetivo principal otorgar ambientes acorde a la necesidad de los estudiantes del nivel primario considerándose que en la actualidad se viene dictando clases en ambientes que requieren ser rehabilitadas.

Objetivos específicos:

Mejorar la Infraestructura actual, que se encuentra en pésimo estado, y mejorar en los acabados con medidas establecidas por el ministerio de educación. Donde los alumnos recibirán sus clases en forma óptima. Dotar de una batería de servicios higiénicos con sus respectivos pozo séptico y pozo percolador

1.4.4 Metas

Las metas proyectadas son:

- Rehabilitación de 02 aulas.
- Construcción de Dirección.
- Construcción de tanque séptico y pozo percolador

1.4.5 Revisión del Expediente Técnico

a) Datos del expediente técnico:

- PROYECTISTA : Arq. Soledad M. Garcia Ingaroca
- PERFIL DE PRE INVERSIÓN : SNIP PIP Menor Nro. 18304
- APROBACION DEL EXPEDIENTE: Resolución de Alcaldía Nro.
331-07-A- MDP

b) Contenido del expediente técnico:

- Memoria descriptiva
- Especificaciones técnicas.
- Presupuesto.
- Análisis de precios unitarios.
- Planilla de metrados.
- Relación de insumos.
- Cronograma de ejecución
- Planos.

c) Descripción general del proyecto: Características arquitectónicas



El proyecto arquitectónico cuenta con amplias ventanas de madera protegidas con malla mosquitero que permiten una adecuada ventilación e iluminación natural, acabados de tarrajes en interior y exterior, instalaciones eléctricas adecuadas, los pisos de cemento pulido s/colorear y en el exterior veredas para circulación.

Las ventanas y puertas son de madera cedro , cerrajería con chapa de doble golpe y pintado general de las paredes, columnas y vigas con pintura látex y el zócalo con pintura esmalte.

la construcción del tanque séptico y el pozo percolador construido de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Características constructivas.

Diseño estructural.

Como se trata de la Rehabilitación de las 02 aulas , se tiene ya construido las zapatas , las cuales servirán para el soporte de la estructura en sí, solamente se mejoraran los acabados y se construirán los servicios higiénicos de acuerdo a lo especificado en los planos y las especificaciones técnicas.

Acabados de revoques y revestimientos son con mortero de cemento.

Tanque séptico y pozo de percolación de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos correspondientes.

Tiempo de construcción programada:

75 días calendarios



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

244



**LIQUIDACION
FINANCIERA**

INDICE

LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRA

- Presupuesto de Obra según Expediente Técnico
- Consolidado general de recursos

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION FINANCIERA

- Meía presupuestaria
- Modalidad
- Función
- Programa
- Entidad ejecutora
- Inspector de obra
- Presupuesto asignado
- Ejercicio
- Fecha de inicio de obra
- Tiempo de ejecución
- Fecha de culminación.
- Tiempo de ejecución real
- Ubicación
- Fuente de financiamiento

PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE

- Presupuesto final aprobado

DESCRIPCION DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA

- Costo total de ejecución de la obra

CONCLUSION FINANCIERA

OBSERVACIONES FINANCIERAS

RECOMENDACIONES FINANCIERAS

ESTADO FINANCIERO

- Presupuesto de Obra
- De la Municipalidad Distrital de Pangoa
- Estado financiero ejecutado efectivo
- Valorización física final de la obra ejecutada

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

- Formato EV-9 / GL
- Formato EV-13 / GL

CONSOLIDADO DE MATERIALES EQUIPOS Y GASTOS GENERALES

RESUMEN GENERAL POR PARTIDA ESPECÍFICA

ANEXOS

- Comprobantes de pagos
- Planilla de viáticos, facturas, boletas de ventas, recibos por honorarios profesionales
- Movimiento de la Unidad de Abastecimientos
- Informes

242

1. LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LA OBRA:

**“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO
DE LA I.E. N°30221 PALESTINA”**

DE LA DOCUMENTACION VERIFICADA

La información fue recopilada en coordinación con las áreas de: La Unidad de Tesorería, Abastecimientos, Almacén, Contabilidad, y la Sub. Gerencia de Desarrollo Urbano, Asistentes Administrativos.
Se verifico la documentación técnica, y Administrativa en originales siendo estas las siguientes:

a) Presupuesto de Obra:

El presupuesto de obra consignado en el Expediente Técnico aprobado, asciende el costo de la Obra de S/. 86,758.20

b) Consolidado General de Recursos:

(Ver Presupuesto en el expediente técnico).

2. LIQUIDACIÓN FINANCIERA:

Meta Presupuestaria: “REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 30221 PALESTINA”

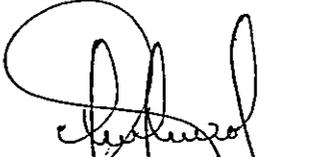
- Modalidad : Administración Directa.
- Función : Educación y Cultura.
- Programa : Infraestructura Educativa.
- Sub. Programa : Edificaciones Escolares
- Proyecto : Construcción de Centros Educativos.
- Entidad ejecutora : Mejoramiento de Centros Educativos.
- Inspector de Obra : Arq. Jorge Muñoz Villar.
- Presupuesto Asignado : S/. 86,758.20
- Ejercicio : 2007
- Fecha de Inicio de Obra : 25-06-2007
- Tiempo de Ejecución : 75 días calendarios.
- Fecha de Culminación del Proyecto: 03-09-2007
- Tiempo de Ejecución Real: 68 días calendarios.
- Ubicación : Centro Poblado de Palestina, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo y Departamento de Junín.
- Fuente de Financiamiento : FONCOMUN inversiones

3. PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE:

- Presupuesto Final Aprobado..... S/. 86,758.20

Detalle Presupuestal:

- a) Costo Directo..... S/ 77,712.68
- b) Gastos Generales 10%..... S/ 9,045.52


 C.P.C. Juan Pedro Pantoja Gaxari
 C.C.P.J. MAT 637

4. DESCRIPCIÓN DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA:

6. Gastos de Capital
5. Inversiones
11. Aplicaciones Directas

6.5.11.20	Viáticos y asignaciones	S/. 21.00
6.5.11.23	Combustibles y lubricantes	S/. 4,087.00
6.5.11.27	Servicios no personales	S/. 6,123.20
6.5.11.29	Materiales de Construcción	S/. 40,136.60
6.5.11.30	Bienes de consumo	S/. 888.30
6.5.11.32	Pasajes y gastos de transportes	S/. 70.00
6.5.11.39	Otros servicios de terceros	S/. 18,676.45
6.5.11.49	Materiales de escritorio	S/. 256.00
6.5.11.52	Alquiler de bienes muebles	S/. 20.00
6.5.11.53	Materiales de Instalación eléctrica	S/. 901.26
COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA		S/ 71,179.81

5. CONCLUSION FINANCIERA:

- ❖ El Presupuesto Aprobado para la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la I. E. N° 30221 Palestina" es el importe de S/. 85,885.00
- ❖ El Presupuesto Ejecutado en la presente Obra es el importe de S/. 71,179.81
- ❖ En la liquidación Financiera se determina un Gasto Final de la Obra por el importe de S/. 71,179.81

6. OBSERVACIONES FINANCIERAS:

- Falta Comprobantes de Pago como se detalla:
C/P N°s.1;138-I;139-I;126; 129; 130-I; 133; 201; 221; 192; 216; 249; 255; 246; 248; 297.
- Para la elaboración del estado situacional financiero se ha recopilado datos del sistema SIAF, sobre la ejecución de gastos que se ha realizado para dicha obra, ya que no se ha podido adjuntar los c/p que no se encontraron en archivo.

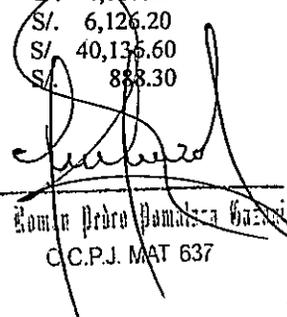
7. RECOMENDACIONES FINANCIERAS

Los encargados de ejecutar la Obra como: el Supervisor, Residente, y Asistente administrativo, y quienes componen la parte administrativa, según convenio tenían 15 días naturales posteriores a la conclusión física del la Obra, establecida en la Directiva de Ejecución del Proyecto, para la presentación de la Rendición final de Cuentas y demás documentación para la Liquidación de la obra.

La Unidad de Contabilidad deberá saldar la sub. Cuenta 333 "Construcción en curso" y trasladar a la cuenta 37 "Infraestructura Pública". Por la liquidación de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la I. E. N° 30221 Palestina", por el importe de S/.71,179.81 según detalle:

6. Gastos de Capital
5. Inversiones
11. Aplicaciones Directas

6.5.11.20	Viáticos y asignaciones	S/. 21.00
6.5.11.23	Combustibles y lubricantes	S/. 4,087.00
6.5.11.27	Servicios no personales	S/. 6,126.20
6.5.11.29	Materiales de Construcción	S/. 40,136.60
6.5.11.30	Bienes de consumo	S/. 888.30


C.P.C. Ramón Pedro Zamataza Gaxiola
C.C.P.J. MAT 637

6.5.11.32	Pasajes y gastos de transportes	S/.	70.00
6.5.11.39	Otros servicios de terceros	S/.	18,676.45
6.5.11.49	Materiales de escritorio	S/.	256.00
6.5.11.52	Alquiler de bienes muebles	S/.	20.00
6.5.11.53	Materiales de Instalación eléctrica	S/.	901.26

240

COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA S/ 71,179.81

LIQUIDACION FINANCIERA

I. Estado Financiero de la Obra

1. Presupuesto de la Obra

El presupuesto de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la I. E. N° 30221 Palestina", según expediente en el ejercicio fiscal 2007 fue de S/ 86,758.20 bajo la modalidad de ejecución por Beneficiarios con Comité de Gestión, en el que se da lo siguiente:

Municipalidad Distrital de Pangoa:

En el ejercicio fiscal 2007 para la obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la I. E. N° 30221 Palestina" inicialmente en el PIA se consideró el importe de S/85,885.00, teniendo un Presupuesto Institucional Modificado por el importe de S/85,885.00, que está compuesto para específicas de gastos como: Materiales de construcción, Pago de Mano de Obra calificada, Pago de Residencia y Otros a resaltar al 100%, para lo cual se tuvo una ejecución por el importe de S/71,179.81 según comparación con la evaluación presupuestal anual 2007-2008.

2. Estado Financiero Ejecutado (Efectivo).

Presupuesto	Presupuesto según PIM.	Porcentaje %	Gasto Ejecutado	Porcentaje %
Costo Total De Obra	S/. 85,885.00	100%	S/. 71,179.81	82.88 %
Presupuesto Total	S/. 85,885.00	100%	S/. 71,179.81	82.88%

❖ El Costo Total de la Obra es de: S/. 71,179.81 (Setenta Uno mil Ciento Setenta Nueve 81/100 Nuevos Soles).

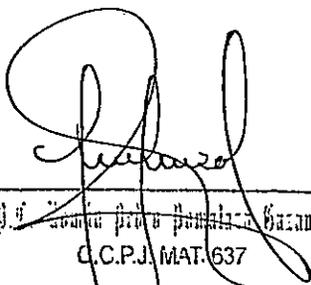
3. Valorización Física Final de la Obra ejecutada: (Física).

Presupuesto	Presupuesto Expediente S/	%	Gasto Físico Ejecutado	%
Costo Total de Obra	S/86,758.20	100%	S/. 90,280.59	104.06%
Presupuesto Total	S/86,758.20	100%	S/. 90,280.59	104.06%

❖ En relación al Expediente Técnico se ejecutó el porcentaje de 104.06%, haciendo un Monto Total de S/. 90,280.59

II. Anexos:

1. Detalle de la ejecución presupuestaria por partidas específicas.
2. Resumen General por partida específica.
3. Copia de documentos sustentatorios.


 C. P. J. ~~Abelardo Pineda~~ ~~Pamela~~ ~~Basani~~
 C.C.P.J. MAT. 637